

**"COMERCIAL FRANCO S.A.
FRANCOSA"**

Machala, 27 de julio del 2009

Señora
Iliana Jessica Serrano Fadul
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en Junta universal de accionistas de la compañía "COMERCIAL FRANCO S.A. FRANCOSA", celebrada el día 27 de julio del 2009 por unanimidad resolvió elegirla GERENTE de la compañía por un periodo de cinco años, a cuyo termino puede ser reelegida, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto.

En tal virtud le corresponde a usted a) convocar a las reuniones de Junta General b) Actuar de secretario de las reuniones de junta general a las que asista y firmar, con el presidente, las actas respectivas. C) Suscribir con el Presidente los certificados provisionales o los títulos de acción y extenderlos a los accionistas. d) Ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía; e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de compañías.

La compañía "COMERCIAL FRANCO S.A. FRANCOSA" se constituyó con domicilio en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, mediante escritura pública celebrada en Machala, provincia de El Oro, ante el notario sexto del cantón Machala Ab. Luis Zambrano Larrea, el 09 de agosto del 2007, aprobada por resolución número 07.M.DIC. 0194, dictada por el señor Intendente de compañías de Machala Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco, e inscrita en el Registro mercantil del cantón Machala bajo la partida número 862 del 13 de septiembre del 2007.

Atentamente,



FRANCY ALEXANDRA PESANTEZ NAULA
C.I. 0703601898
Secretaria ad-hoc

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Machala, 27 de julio del 2009



Iliana Jessica Serrano Fadul
C.I. 0702881210

CERTI

